

**INSTITUTO DE CIRUGÍA VASCULAR "DR. JORGE
JARAMILLO" INCIVASJJ S.A.**

GUAYAQUIL, veinte y ocho de Mayo del dos mil veinte

Señor(a)
JARAMILLO JARAMILLO JORGE ARMANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INSTITUTO DE CIRUGÍA VASCULAR "DR. JORGE JARAMILLO" INCIVASJJ S.A., otorgada el día veinte y ocho de Mayo del dos mil veinte ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEGUNDO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
JARAMILLO JARAMILLO JORGE ARMANDO
CHIQUITO FIGUEROA MITZY JACQUELINE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INSTITUTO DE CIRUGÍA VASCULAR "DR. JORGE JARAMILLO" INCIVASJJ S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



JARAMILLO JARAMILLO JORGE ARMANDO
PRESIDENTE
CEDULA: 0703415497

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20200901032D00671

Factura No.: 003-002-000001493

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y ocho de Mayo del dos mil veinte; ante mí ABOGADA NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS, Notario(a) TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) JARAMILLO JARAMILLO JORGE ARMANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703415497 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INSTITUTO DE CIRUGÍA VASCULAR "DR. JORGE JARAMILLO" INCIVASJJ S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS
Identificación: 1305751008

**NIDIA
MAGALY
MEDRANDA
CEVALLOS**
Firmado digitalmente por
NIDIA MAGALY
MEDRANDA
CEVALLOS
Fecha: 2020.06.01
12:39:04 -05'00'



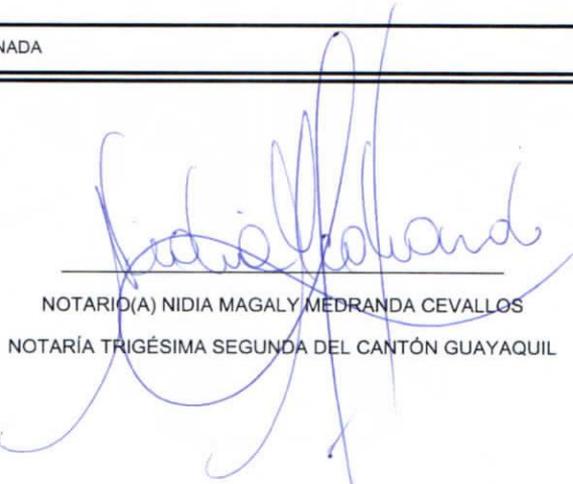
Factura: 003-002-000001493



20200901032D00671

NOTARIO(A) NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20200901032D00671						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MAYO DEL 2020, (12:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAMILLO JARAMILLO JORGE ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703415497	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO PRESIDENTE						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

